



ESPAÑA

19 ES 11 NUMERO 226288
21 22 FECHA DE PRESENTACION
-9 FEB. 1977

MODELO DE UTILIDAD 226288

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A01G
64 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSICION PERFECCIONADA DE HUMECTACION EN JARDINERAS"		
71 SOLICITANTE (S) FIBROTUBO-FIBROLIT, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Ctra. Gral. de Andalucía, Km. 30'200. VALDEMORO. (Madrid)		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON		

EC/ah/10.220

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio
nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Le-
5 gislación, que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSI-
CION PERFECCIONADA DE HUMECTACION EN JARDINERAS",

 La presente invención hace referencia a una dis-
posición estudiada para lograr en las jardineras una humectación
continua y proporcionada según la absorvencia de las plantas en
10 cada caso, la cual disposición proporciona unas características
más ventajosas y adecuadas que los medios convencionales de riego
empleados hasta el momento.

 Dicha disposición objeto del invento, esencial-
mente consiste en la incorporación de un recipiente o vasija de
15 material poroso transpirable en el interior de la jardinera, para
quedar dicho recipiente enterrado en la tierra de relleno, única-
mente quedando al descubierto su embocadura.

 De esta forma, basta con llenar de agua el reci-
piente enterrado, y él mismo por transpiración va cediendo humedad
20 en la medida necesaria conforme ésta va siendo consumida por las
plantas de la jardinera.

 Con ello se obtiene una realización sumamente
sencilla y en grado sumo económica, ya que está conseguida con una
ausencia total de dispositivos, mecanismos, o cualquier otro tipo
25 de medios complejos de suministro, regulación y control del agua
necesaria para el mantenimiento de las plantas, consiguiendose a
pesar de ello una gran eficacia funcional, y ventajosamente mayor
fiabilidad que con aquellos otros complicados medios de riego.

 Por otra parte, la transpiración del recipiente
30 contenedor del agua aporta sin posibilidad de avería o fallo téc-

1 nico la humedad necesaria para las plantas, siendo dicha aporta-
ción constante y dependiente de la absorción de las plantas, por
lo que a éstas nunca les falta la humedad que necesitan, pero ade-
más la aportación se autocontrola por sí misma hasta un grado lí-
5 mite de humedad adecuado, debido al equilibrio que se llega a es-
tablecer entre la cantidad de agua aportada y la humedad existen-
te en el exterior del recipiente, es decir en la tierra, ya que la
primera consecuentemente queda condicionada por la segunda.

10 Para comprender mejor la naturaleza del invento,
en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su
utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible, por
ello de las modificaciones accesorias que no alteren las caracte-
rísticas esenciales.

15 La figura 1 es una perspectiva de una jardinera
conforme la disposición preconizada.

20 De acuerdo con la realización representada, se-
gún la disposición objeto del invento en el interior de la jardi-
nera (1), que en sí sola es una jardinera convencional, se prevé
la incorporación de un recipiente (2), que de forma preferente
conviene que sea de gran superficie lateral en función relativa
con el tamaño o volumen de la jardinera (1) en cada caso.

25 Dicho recipiente (2) ha de tener además una al-
tura determinada en función del nivel superficial de la tierra (3)
de relleno de la jardinera (1), ya que está destinado para quedar
tapado por dicha tierra (3), únicamente asomando a la superficie
la embocadura del mismo.

30 Según una particularidad de la invención, este
recipiente (2) será de un material poroso, de tal forma que la pa-
red del mismo sea transpirable a la humedad, y así, llenándole de
agua resulta un depósito de reserva que va cediendo continuamente

1 agua al exterior, para mantener la tierra (3) con la humedad necesaria que precisan las plantas (4).

5 Con esta disposición, dicha aportación de agua de riego por parte del recipiente (2) queda perfectamente autocontrolada por sí misma, pues la transpiración hacia fuera se produce en función del relativo grado de humedad existente en la tierra (3) llegando a establecer un equilibrio que, como consecuencia, hace mantenerse constante un cierto grado de humedad en dicha tierra (3).

10 Para evitar en lo posible pérdidas del agua por evaporación en el recipiente (2), y al mismo tiempo para que la superficie libre de la tierra (3) quede afectada en una mínima extensión, se prevee que preferentemente dicho recipiente (2) sea de embocadura estrecha, tal como se aprecia en la representación del plano.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible, introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

25 N O T A

30 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA DE HUMECTACION EN JARDINERAS", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1 1ª.- Disposición perfeccionada de humectación en
jardineras, caracterizada por el hecho de la incorporación dentro
de la propia jardinera de un recipiente o vasija, preferentemente
de boca estrecha y amplia superficie lateral, destinado a quedar
5 dentro de la tierra de relleno cubierto enteramente excepto la em-
bocadura, siendo dicho recipiente de un material poroso que hace
que la pared del mismo sea transpirable; todo ello de forma que
llenando de agua el mencionado recipiente, éste cede la humedad
necesaria de un modo continuo y a medida que dicha humedad es ab-
10 sorbida por las plantas de la jardinera.

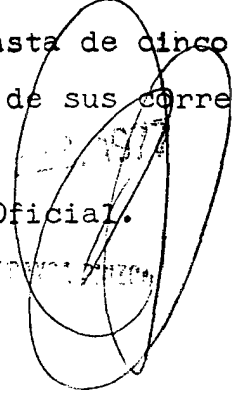
2ª.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE HUMECTACION
EN JARDINERAS".

Según queda sustancialmente descrito en la pre-
sente memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografía-
15 das por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 25 de Mayo de 1977

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ JAVIER
P. P.



1

5

10

15

20

25

30

16220
6

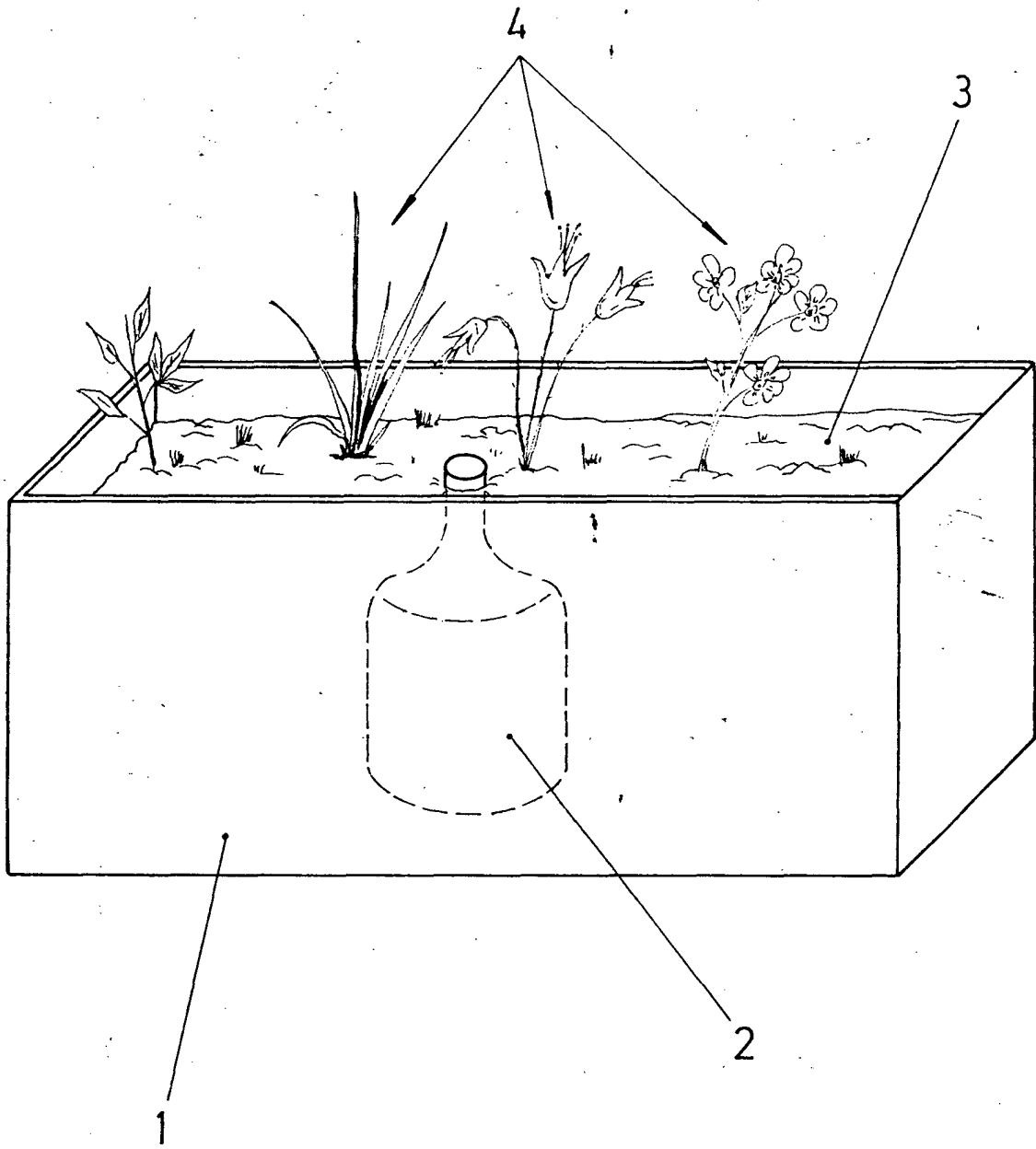


Fig. 1

Escala variable

Madrid - 9 FEB. 1977

El Agente Oficial

WICHTIG: NUR FÜR DEN VERKEHR
E. P.